



N° de expediente: 008100-000006-24

Fecha: 28.02.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

BIENVENIDA 2024

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ACTOS Y/O EVENTOS - SOLICITUD DE
Tipo de Evento:	
Fecha:	
Lugar:	
Motivo:	BIENVENIDA 2024
Instituto u organismo solicitante:	
Tiempo de realización:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008100-000006-24 Actuación 1	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/02/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 28 de febrero de 2024

Se adjunta el documento "Informe a CD_Semana de ingreso 2024 (1)" para consideración de la Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 28/02/2024 10:31:40.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe a CD_Semana de ingreso 2024 (1).pdf	100 KB	28/02/2024 10:05:11
Programa - Introducción a la Vida Universitaria.pdf	103 KB	28/02/2024 10:18:12

Actividades de bienvenida de Generación 2024 - Montevideo

Para el inicio de cursos del 2024, proponemos un trabajo con distintas capilaridades, para no solo trabajar hacia la generación de ingreso, sino también ofrecer una actividad central de bienvenida al 2024 para todo el estudiantado de la capital.

Estas actividades se reparten en 3 bloques,

- a. Charla de Bienvenida: Para la Gen.2024, en la sede de Parque Batlle, y con especial énfasis en lo que refiere a la inscripción de las materias en SGAE y EVA, bedelía, horarios, entre otros.
- b. Introducción a la Vida Universitaria: Un curso que busca sensibilizar sobre la vida universitaria y sus funciones. Construyendo el vínculo de los y las estudiantes con la Universidad. (Exp. N.o 008025-000003-22)
- c. ISEF de puertas abiertas: Actividad de corte más lúdica, donde se piensa hacer juegos con distintos stands donde se aprende de la vida universitaria y del ISEF jugando, los stands refiere a las siguientes áreas de trabajo: *Biblioteca, Unidad de Extensión, Unidad de Investigación, Comunicación, Movilidad estudiantil, Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente, Departamentos Académicos, Protocolo de inclusión y Protocolo VAD.*

Participando de todos los stands se logra tener un cartón lleno que lo habilita a participar de un sorteo, que se realizará previo al espectáculo artístico a contratar. En paralelo se estarán estampando camisetas, que los estudiantes llevan, habrá una base comprada por ISEF que será parte de los premios. Además parte de estas camisetas se entregarán a los y las estudiantes privadas de libertad como regalo de bienvenida.

Se solicita la suspensión de clases para el jueves 4 de abril desde las 16hs hasta finalizar el día, en Montevideo, para todas las generaciones, con el fin de facilitar la participación de todos y todas las estudiantes de la Bienvenida. A su vez se solicita el monto de \$222.545 para la realización de la actividad final de ISEF puertas abiertas.

Adjuntamos un cronograma e informe de la planificación, al que también se suma un presupuesto estimado de la actividad del 4 de abril.

Charla de Bienvenida

Jueves 7/3/2024 Sede Parque Batlle

Asistencia estimada: 300 personas

Cronograma:

11:00 hs Convocatoria

11.45 hs Comienza oratoria:

- Palabras de recibimiento: Franco (20')
- Bienestar (Becas) (10')
- Plan de estudios (Sofía Caro) UAE (15')
- Coordinación de carrera (10')
- Bedelía (15')
- CEEF **Charla de Cogobierno / Dinámica de encuentro**
- Espacio de preguntas de parte de las y los estudiantes

Introducción a la vida universitaria

Del lunes 11/3 al viernes 22/3 Sede Malvin Norte.

*Se adjunta programa.

Isef de puertas abiertas

Jueves 4/4/2024 Sede Malvin Norte

Suspensión de clases a partir de 16hs

Asistencia estimada: 250 personas.

Desde las 16 hs:

- **Traé tu remera:** Dinámica de estampado y stencil. Responsable: Comunicación y Dirección.

La idea es motivar a la realización de remeras que tengan por objetivo un sentido de apropiación y elemento de cercanía para con la institución para los y las estudiantes de ingreso. Para les estudiantes EPL estas remeras serán enviadas.

Link para compra de remeras:

<https://disershop.com.uy/>

- **Juegos con stands** de 16 a 17.45hs - Responsable: Comunicación.

La idea es motivar a la realización por parte de las diferentes unidades de dinámicas lúdicas que permitan la difusión y conocimiento por parte de la generación de ingreso de ISEF del trabajo que se realiza cotidianamente. En cada uno de los stands que visiten recibirán una estampilla a pegar en un cartón numerado o con nombre (Ver que queda mejor) con la que en el caso de completarla participaran del sorteo

- 17.30 - Oratoria de la intergremial

- 18.00 - Sorteo

Será un sorteo que se desprende de la dinámica de Juegos con stands

- 18.15 - Espectáculo Artístico: Kumbiaracha

- 19.00 - Cierre con DJs

Acompañando el cierre de la actividad la idea es tener un DJ que pase música.

Presupuesto estimado de la actividad:

Actividades	Desglose gasto	\$ unitario	Cant.	Subtotal
Cantina para CEEF	Bebidas y Alimentos			\$5.000,00
Espectaculo Artístico	Banda Kumbiaracha			\$82.960,00
	Gastos banda			\$2.000,00
	DJ			\$15.000,00
	Sonido, Escenario, Luces			\$84.180,00
Remeras	Compra de camisetas	\$209,00	45	\$9.405,00
	Materiales de serigrafía			\$6.000,00
Sorteo	1er premio	\$5.000,00	1	\$5.000,00
	2do premio	\$3.000,00	2	\$6.000,00
Comunicación	Pegotines			\$7.000,00
Total				\$222.545,00

Introducción a la Vida Universitaria en ISEF

Semestre en que se dicta: 1er o 2º semestre.

Créditos sugeridos: 4

Carga horaria total: 60 horas

Carga horaria presencial: 30 horas

Régimen de asistencia: obligatoria

Previaturas: no tiene previas

Docentes responsables: docentes integrantes de la Unidad Académica de Gestión.

Destinatarios: Estudiantes de grado de ISEF.

1. Presentación y fundamentación:

El siguiente curso busca sensibilizar sobre la vida universitaria y sus funciones. Está orientado a fortalecer el vínculo de los y las estudiantes con la Universidad. Asimismo, procura brindar elementos que permitan fortalecer los trayectos formativos a partir del conocimiento de espacios y recursos a los que pueden recurrir o de los que pueden formar parte.

Las políticas educativas llevadas adelante por la Udelar se encuentran en permanente proceso de transformación: desde la priorización de la investigación, renovación de planes de estudio, procesos de acreditación regional; pasando por la diversificación, flexibilización y articulación curricular; hasta el proceso de reforma universitaria, buscando fortalecer la integralidad de la formación profesional y académica de grado (Collazo, 2014, p. 39)¹.

Es así que en 2011 se aprueba, en el CDC la "Ordenanza de Estudios de Grado y otros programas de formación terciaria" (OG). La misma orienta los planes de estudios con una mirada renovada en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje, posicionando al estudiante en un rol activo. En su Sección I, "Orientaciones de enseñanza", Artículo 4, se hace explícita la concepción de integralidad en su inciso b, donde plantea que:

Los procesos de enseñanza estarán integrados con las funciones universitarias de extensión y de investigación, en las cuales el estudiante será sujeto activo. En extensión, conocerá tempranamente en forma directa el medio específico en

¹ Collazo, M. (2014). El cambio curricular, una oportunidad para repensar(nos). En: InterCambios. Dilemas y Transiciones de la Educación Superior, 2014 v.1, n.1 pp.37-43

el cual se desarrolla el área de conocimiento elegida y participará en actividades de extensión debidamente integradas a la enseñanza. Por su parte en investigación, recibirá y analizará trabajos originales y sus resultados, y siempre que sea posible participará directamente en las actividades. (Universidad de la república, 2011, p. 2)²

La Universidad de la República es una institución relevante para nuestra sociedad y asume la responsabilidad de acompañar, promover y aportar al debate público en diversas temáticas de interés social. Lo que la posiciona como una voz reconocida, en tanto actor social de referencia política y académica.

Debido a la complejidad de esta tarea, nuestra institución desde una perspectiva crítica, está en permanente revisión de sus estructuras y organización, en relación a: el diseño curricular, la organización de estructuras docentes, la revitalización del cogobierno, la reafirmación de la autonomía universitaria, las políticas y desarrollo de la investigación, extensión y enseñanza así como la asistencia con pertinencia y compromiso social. En este marco, se hace necesaria la protección de las trayectorias estudiantiles y la apertura de espacios introductorios, como el del presente curso, que permitan comprender, la vida estudiantil en la Universidad y en ISEF, sus desafíos y oportunidades, los recursos existentes y sus espacios de participación.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general:

Favorecer la inserción del cuerpo estudiantil en la vida universitaria, presentando los conocimientos necesarios para comprender el funcionamiento de ISEF y de Udelar, desde el desarrollo de las funciones sustantivas, y como modelo de universidad Latinoamericana.

2.2. Objetivos específicos:

- a) Presentar la dinámica general de la Universidad y de ISEF desde el punto de vista académico y administrativo.
- b) Promover el conocimiento de los y las estudiantes de sus derechos y espacios de construcción democráticos.
- c) Introducir a los y las estudiantes en los conceptos de enseñanza, investigación y extensión en clave de integralidad.
- d) Iniciar el proceso de alfabetización universitaria, mediante el reconocimiento de la existencia de diversos sistemas y normas para el trayecto formativo y el manejo responsable de la información con fines académicos
- e) Contribuir con la formación de las y los estudiantes para pensar, intervenir y valorar su práctica educativa, en relación con la producción de conocimiento sobre el amplio campo de la educación física.

² Universidad de la República (2011). Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria. Montevideo: Universidad de la República.

3. Unidades temáticas

Unidad 1. Universidad - (2 encuentros)

Historia de la Udelar y del movimiento estudiantil. Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria. Ley orgánica de la Universidad.

Unidad 2. La vida estudiantil en ISEF - (5 encuentros)

2.1- El cogobierno. Antecedentes históricos generales y particulares de ISEF. Organización de la toma de decisiones en la Universidad. Organismos. La autonomía. Las funciones universitarias y la educación universitaria.

2.2- El Instituto Superior de Educación Física. Organización de las estructuras de cogobierno. Integrantes y funciones. El papel de las comisiones de carrera. Cogobierno desde el rol del estudiante

2.3- Estructura académica de ISEF. Oferta académica y planes de estudio. Perfil del egresado. Licenciaturas, tecnicaturas, maestrías, especializaciones y oferta de formación permanente.

2.4- Movilidad académica de grado.

2.5- Recursos de apoyo al estudiante

2.5.1- Inclusión educativa. Acceso a la información y la comunicación.

2.5.2- Políticas de la Udelar y de ISEF contra el acoso, la violencia y la discriminación. Protocolo de actuación ante situaciones de acoso, violencia y discriminación en ISEF.

2.5.3- Bienestar Universitario, Progresá.

2.5.4- Espacio Virtual de Aprendizaje. Autogestión administrativa y académica. Bedelía. Biblioteca. SGAE. Orientación básica en la matriculación, creación de perfiles.

Unidad 3. Funciones sustantivas de la Universidad e Integralidad - (3 encuentros)

3.1- Presentación de las funciones sustantivas: Enseñanza, Extensión, Investigación. Unidades de Apoyo. Vínculo con comisiones sectoriales centrales.

3.2- La integralidad de las funciones.

3.3- Producción de conocimiento, escritura y producción de textos académicos

3.3.1- Ética del estudio universitario y la investigación. Comité de ética. Qué es el plagio y cómo evitarlo. Protocolo de ISEF en caso de plagio que atiende los casos relativos a acciones de plagio u otros actos fraudulentos.

3.3.2- La información y su uso responsable. Herramientas para la búsqueda bibliográfica. Bases y repositorios bibliográficos Presentación de Biur y de la Biblioteca de ISEF. Normas de elaboración de referencias y citas.

4. Metodología

Curso presencial (con uso de espacio virtual de aprendizaje), en grupos no mayores a 50 estudiantes. Cada encuentro apunta al desarrollo de la grupalidad, encuentro de las diferentes experiencias y saberes que traen los y las estudiantes a través del aprendizaje colaborativo. Se alentará la vinculación de los estudiantes con distintos actores universitarios alineado con los intereses de cada subgrupo y su construcción del oficio de estudiantes universitarios (Ejemplo: tutores pares).

5. Evaluación

Asistencia al 80% de las clases teóricas dictadas, participación activa en clase y realización de tareas propuestas por el equipo docente (incluyendo trabajo final del curso). La aprobación del curso se registrará a través de la escala de calificaciones vigente.

6. Bibliografía

Ardao, A. (2008). La universidad de Montevideo: Su evolución histórica. Montevideo: Ediciones Universitarias del Departamento de Publicaciones de la Udelar.

Carreño, G. (comp) (2015) Logros de la Udelar en el Interior del País (2005-2015) Comisión Coordinadora del Interior. Montevideo: Uruguay Disponible en: <https://www.cci.edu.uy/node/432>

Cassany, DI. (1999) La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama. 7a edición.

Castro, D. (2014). Aportes de la extensión a las transformaciones educativas universitarias : análisis de los modelos pedagógicos en los Espacios de Formación Integral de la Universidad de la República (Tesis de maestría). Universidad de la República. Facultad de Psicología, Uruguay.

Comisión Sectorial de Enseñanza (2010). Balance y perspectivas en su contribución a la renovación de la enseñanza en la Universidad de la República. Universidad de la República, Montevideo-Uruguay. Recuperado el 24 de noviembre de 2015 de: <http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/CSE%20Balance%20y%20perspectivas.pdf>

COSSET - ISEF (2021) Protocolo de actuación ante situaciones de acoso, violencia y discriminación. ISEF, Udelar. <https://isef.udelar.edu.uy/noticias/protocolo-de-actuacion-ante-situaciones-de-violencia-acoso-y-discriminacion/>

Coulon, A. (1997). El oficio del estudiante. La entrada a la vida universitaria. París: Prensa Universitaria de Francia.

Figueredo, M., Alonso, J., y Nóvoa, A. (2004). Breve historia del movimiento estudiantil

universitario del Uruguay, Artículo elaborado en conmemoración de los 75 años de la FEUU.
Disponible en:
<http://www.isef.edu.uy/files/2012/12/Historia-de-la-feuu.pdf>

Kaplún, G. (2014). La integralidad como movimiento instituyente en la universidad. EN:
InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior, 2014 v. 1, n.1 pp. 44-51

Landinell, J. (2014) "Alcances de la autonomía universitaria en Uruguay: continuidades,
perturbaciones y cambios", Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL),
Impresos Condor, México D.F., 2014. Disponible en:
http://dt.csic.edu.uy/adjuntos/produccion/1605_academicas_academicaarchivo.pdf

Movimiento Estudiantil Latinoamericano: "Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de
1918" Córdoba, Argentina, 1918.

Picos, G. (2006). La producción del "Modelo Latinoamericano de Universidad" en el Uruguay
(primeros apuntes) en acontecimiento 2 p.: 93 - 102. Editorial Argos. Edición Alternativa.
Montevideo.

Tomassino. H. (s/f) "Generalización de las prácticas integrales. Los aportes de la Extensión
para su implementación." Montevideo. S/F. Disponible en:
https://psico.edu.uy/sites/default/files/tommasino_practicas_integrales_0.pdf

Universidad de la República (2010). Hacia la reforma universitaria No. 10. La extensión en la
renovación de la enseñanza. Espacios de formación integral. Montevideo: Universidad de la
República.

Universidad de la República (2011). *Ordenanza de estudios de grado y otros programas de
formación terciaria*. Montevideo: Universidad de la República. Disponible en:
<https://www.cse.udelar.edu.uy/ordenanza-de-grado/>

Uruguay (1958). *Ley Orgánica de la Universidad de la República* (Ley Nro. 2.549), de 1958.
Diario Oficial, Montevideo-Uruguay, 29 de Octubre de 1958. Disponible en:
<https://dgjuridica.udelar.edu.uy/ley-organica/>

	Expediente Nro. 008100-000006-24 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/02/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO